



## Revelan deficiencias en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro como pagos duplicados y hasta a muertos



Desde su creación, en 2019, el programa **Jóvenes Construyendo el Futuro** fue evidenciado por deficiencias en su diseño, operación, resultados, mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas, problemas que se mantuvieron a lo largo de todo el sexenio.

A través de seis fiscalizaciones realizadas a las cuentas públicas desde 2019 y hasta 2023, la **Auditoría Superior de la Federación** (ASF) reveló que, a causa de estas fallas, año con año se encontraron posibles irregularidades, como centros de trabajo inexistentes, duplicidad de apoyos, pagos a personas fallecidas y probables daños al erario por cientos de millones de pesos.

Pese a ello, este miércoles el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad con 473 votos la reforma al artículo 123 de la Carta Magna para hacer constitucional **Jóvenes Construyendo el Futuro**.